

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2022/6339 *Aprobación de la lista definitiva de admitidos/as, Tribunal y fecha de ejercicios en el proceso selectivo para cubrir 8 plazas de Administrativo, por promoción interna, mediante concurso-oposición.*

Anuncio

La Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución:

“Finalizado el plazo de presentación de instancias, así como el de subsanación de deficiencias, para tomar parte en el concurso-oposición por promoción interna, para cubrir ocho plaza de Administrativo, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 188 de fecha 27-09-2022, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 199 de fecha 17-10-2022 y Anuncio en el Boletín Oficial del Estado nº 256, de 25-10-2022, por la presente, esta Alcaldía RESUELVE:

1º.- Aprobar y publicar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en la forma siguiente:

Admitidos/as:

Don Manuel Fernández Ruiz, **.92.1***
Doña Mercedes Galiá Muñoz, **.67.4***
Doña María José García Molina, **.06.4***
Doña Raquel Marín Colomina, **.83.2***
Don Diego José Marín López, **.51.9***
Don Manuel Martínez Medina, **.76.7***
Doña Catalina Muñoz Navarrete, **.95.4***
Doña Juliana Rosa Sánchez Romera, **.93.3***

Excluidos/as:

Ninguno/a.

2º.- El Tribunal estará integrado por los/as siguientes Funcionarios/as:

Presidente/a:

Titular: Don Francisco del Sol Cuadros. Suplente: Doña Raquel Moreno Ruiz.

Vocales:

Titular: Doña Isabel Partal Montoro. Suplente: Doña M^a Dolores Carcelén López.

Titular: Don Cristóbal Gallego de la Paz. Suplente: Don César Sevilla Pérez.

Titular: Don Ramón Expósito Ibáñez. Suplente: Don Francisco Cuerva López.

Secretario/a:

Titular: Don Alberto Jesús Checa Maza. Suplente: Doña Eloísa Huete Herrera.

Contra la composición del Tribunal Calificador, los interesados podrán interponer escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico el Sector Público.

3º.- El Tribunal Calificador se constituirá el día 23 de diciembre de 2022, viernes, a las 8:30 horas, en este Ayuntamiento, al objeto de llevar a cabo la Baremación de la fase de concurso y posteriormente, la fase de oposición.

4º.- Se convoca a los/as aspirantes admitidos para la celebración de la prueba de la fase de oposición (Ejercicio Teórico y Ejercicio Práctico), el día 23 de diciembre de 2022, viernes, a las 9:00 horas, en el Aula de las Dependencias Municipales sitas en CL Ramón Cocera Medina s/n, debiendo venir provistos del DNI.

5º.- Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificada y libremente apreciada por el Tribunal.

Los sucesivos anuncios de esta Convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Villacarrillo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente Recurso de Reposición Potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el Recurso de Reposición potestativo, no podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.”

Lo que se hace público para general conocimiento

Villacarrillo, 16 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.